

Laja, 15 de Agosto del 2012

Pastores
Presente

Comunicado

Distinguidos Pastores, le saludamos en el glorioso nombre de nuestro Señor Jesucristo, esperando que su vida este siendo muy bendecida de parte de nuestro Dios.

Junto con saludarles, nos permitimos informar a usted que el Gobierno de Chile a dispuesto este año a modo de regular, y Facilitar el ingreso a los hospitales y centros de urgencia a pastores, sacerdotes y ministros de los diferentes credos, según la ley: N° 19.638 MINISTERIO DEL INTERIOR, SUBSECRETARIA DEL INTERIOR, es el objetivo de la nueva credencial que otorgará el Gobierno a los guías espirituales de las diferentes religiones del país.

La medida fue dada a conocer este lunes en la constitución de la Mesa Regional de Trabajo con el mundo evangélico, que fue presidida por el intendente Juan Sebastián Montes y contó con la asistencia del coordinador de la Oficina de Asuntos Religiosos del Gobierno, Jeremías Medina.

“Con esta credencial buscamos terminar con la discriminación, y que los pacientes de centros asistenciales que lo requieran puedan recibir orientación espiritual de un ministro de su iglesia, cualquiera que esta sea”. Los ministros de culto que requieran acreditarse para poder ejercer su ministerio en recintos de salud y urgencia, pueden acercarse a nuestra entidad (CONSEPASE) para así agilizar el tramite y dar curso a la entrega de su credencial, sin esta credencial no se podrá asistir libremente en ningún servicio asistencial, carcelario y otros, dentro del territorio nacional. Por lo que sugerimos poder acercarse y así facilitar este trámite. Hacer llegar a la dirección de abajo lo siguiente:

- Ficha completa con datos
- Foto formal tamaño carnet

Sin otro particular, nos despedimos esperando puedan comprender que este trámite facilitara nuestra función y nos distinguirá de aquellos que asisten a las personas, haciéndose llamar irresponsablemente siervos de Jesucristo.

Atentamente a usted,

Ramón Henríquez F.
Pastor Presidente Consepase

Casilla 60, Laja - Fono 81507645 - (43)463008
Dirección Avenida Celulosa N° 102, Laja – email: pastor_ramon_H@hotmail.com